**CONSEJEROS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN**

**DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ESTATAL**

**ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

El suscrito \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, representante propietario del Partido \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, personalidad que tengo acreditada ante este Consejo Municipal con cabecera en \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, órgano desconcentrado del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Oaxaca; señalando domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ número \_\_, Colonia \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, Oaxaca; autorizando para recibirlos a los Abogados \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ y/o \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_; así mismo autorizo el correo electrónico [\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_@hotmail.com](mailto:_____________@hotmail.com) ; ante ustedes con respeto comparezco para exponer lo siguiente:

En términos de lo dispuesto por el artículo 334, fracción I, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca, vengo a presentar formal DENUNCIA en contra de los ciudadanos **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**, actual candidato a reelección por el partido \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ y Licenciado \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ delegado de la SEDESOL en el estado por la comisión de conductas que considero contravienen **el párrafo decimocuarto del artículo 137, de la constitución local;** por lo que solicito a esta Comisión instruya el PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR, en contra de los mencionados.

El domicilio del primero de los denunciados es el ubicado en domicilio conocido \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ colonia \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, del municipio de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, Oaxaca. Para que pueda ser emplazado a juicio.

El segundo de los demandados tiene su domicilio en \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ número \_\_\_\_\_ colonia \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, Oaxaca a efecto de ser llamado a juicio y responda por los actos contraventores de la normativa electoral.

En cumplimiento a los requisitos establecidos por los artículos 335, numeral 3, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca y 20 del Reglamento de Quejas y Denuncias del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca; se cumplen con los requisitos siguientes:

**I.-** Nombre del quejoso o denunciante, con firma autógrafa o huella digital: mi nombre ha quedado escrito en el proemio y la firma al final de esta denuncia.

**II.-** Domicilio para oír y recibir notificaciones y en su caso el correo electrónico: de la misma manera lo he señalado en el proemio de este documento.

**III.-** Los documentos que sean necesarios para acreditar la personería: no aplica para este caso, porque mi personalidad ya se encuentra acreditada ante el Consejo Municipal.

**IV.-** Narración expresa y clara de los:

**HECHOS**

**Primero.-** Con fecha \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ de abril del año dos mil dieciocho, el suscrito solicitó mediante escrito de fecha \_\_\_\_ del mismo mes y año al Consejo Municipal Electoral con cabera en \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_; para que en ejercicio de la función de oficialía electoral **certificara** el evento público de entrega de apoyo del programa denominado “prospera” anunciado mediante perifoneo, en donde el presidente municipal acompañado de otra persona, entregarían los apoyos en el kiosco del centro de la población sito en [calle y/o ubicación].

**Segundo. -** De la solicitud, el Secretario del Consejo General del IEEPCO, designó al ciudadano \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ a efecto de que diera fe de lo que fuera sucediendo en el evento.

**Tercero. -** El día \_\_\_\_ de abril del dos mil dieciocho, el día del evento, personal de oficialía electoral se presentó certificó y dio fe de los hechos llevados a cabo, en el cual también el suscrito estuvo presente.

**Cuarto. -** El día \_\_\_\_ de abril del 2018, reunidos en [el lugar] pude ver que estuvo el actual presidente municipal ciudadano \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, candidato a reelección por el partido \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, en su discurso el manifestó o siguiente:

***“ciudadanos hoy los he reunido para llevar a cabo la entrega del programa de prospera para todos los habitantes de este municipio, ya que el programa es muy importante para todos los beneficiarios, también les comento que está también con nosotros el licenciado \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ delegado de la SEDESOL en el estado, el licenciado nos apoyó para que más personas se incluyeran en el programa en este municipio, ya que como vemos él y yo, mucha necesidad en la comunidad, y eso no es todo les vamos a traer otros programas para el bienestar de nuestra población, y por cierto el programa de adultos mayores ya les estará llegando en los próximos días”. Acto seguido el personal que apoya al titular de la SEDESOL sacó un listado y empezó a llamar a uno por uno de la lista y les entregaron los apoyos en efectivo, mismo que pude observar.***

Al hacer uso de la voz el licenciado \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ titular de la SEDESOL dijo: ***¿ya saben por quién votar el próximo 1 de julio? A lo que algunos les respondieron que por el ciudadano \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ actual presidente municipal; a lo que él les dijo eso es muy bueno, ustedes si saben nuestro amigo ha trabajado muy duro en este municipio* *y es nuestro deseo que le siga yendo bien al pueblo.***

En el evento se vio aproximadamente a 20 personas que al parecer trabajan en la SEDESOL porque llevaban puesta una playera blanca con las siglas de SEDESOL, pude darme cuenta que laboran para la institución porque ellos mismos atendieron a las personas que fueron por sus apoyos.

También pude observar que tanto el delegado \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ y las otras personas, llegaron en tres camionetas, en donde sus dos costados llevaban la leyenda SEDESOL, por lo que solicité al personal de la oficialía electoral para que certificara y diera fe de todo lo que estaba sucediendo.

**PRECEPTOS PRESUNTAMENTE VIOLADOS**

De los hechos narrados esta representación considera que las conductas desplegadas por ambos funcionarios al usar y disponer del recurso público se viola lo establecido por los artículos 137, párrafo decimocuarto de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 6; 334, fracción I; de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca y artículos 56, inciso a) del Reglamento de Quejas y Denuncias del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca.

**Lo anterior es así ya que se trastoca el equilibrio que debe prevalecer en las elecciones, ya que el licenciado \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ delegado de la SEDESOL, al hacer uso y disposición de personal de la SEDESOL abiertamente apoya al ciudadano \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, actual candidato propuesto por el partido \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ para reelegirse.**

Consecuentemente consideramos dichos ciudadanos sean castigados conforme a la normativa que rige la materia electoral.

**V.-** Ofrecimiento y exhibición de:

**PRUEBAS:**

1.- Documental publica.- Consistente en la certificación que integrará personal de oficialía electoral, que hasta el momento no tenía en mi poder pero que manifiesto dicho documental sea requerido al personal mencionado.

2. – La documental pública.-

3.- La presuncional legal y humana en todo lo que beneficie a mi pretensión.

4.- La instrumental de actuaciones. En todo lo que favorezca a mi pretensión.

**VI**.- En este caso, se solicitan las siguientes:

**MEDIDAS CAUTELARES:**

Solicito se ordene las medidas cautelares consistentes en que se solicite a los ciudadanos “\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_”, actual candidato a reelección y al delegado \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ titular de la SEDESOL en Oaxaca, para que dejen de usar y disponer de recursos públicos, toda vez que ese no es el propósito de la secretaría, ya que su función primordial consisten en abatir el rezago de la pobreza extrema, que impera en nuestra entidad.

Por lo anteriormente expuesto. A Ustedes Integrantes de la Comisión de Quejas y denuncias del Instituto Estatal electoral y de Participación ciudadana de Oaxaca, atentamente pedimos:

**Primero.-** Tenerme presentando formal denuncia en los términos señalados en el presente escrito.

**Segundo.-** Tenerme por ofrecidas las pruebas señaladas en el presente escrito y acordar su admisión y desahogo.

**Tercero**.- Se desahogue el procedimiento en todos sus términos.

**Cuarto.-** Desahogadas todas las diligencias remita el presente con las actuaciones al tribunal para los efectos correspondientes y se apliquen las sanciones conforme a derecho por los actos denunciados.

**PROTESTO LO NECESARIO.**

LIC. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, Oaxaca; a \_\_\_ de abril del 2018.